DANIEL ALEJANDRO KUYOC LORIA SEPTIEMBRE 6

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TULUM

Motivo del encargo o comisión

RED NEGATIVA

Fecha de salida

09/29/2025 - 08:00

Fecha de regreso

10/01/2025 - 08:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

700.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

700.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

RED NEGATIVA

Resultados obtenidos

aplicar plaguicidas en los domicilios de enfermos con dengue

Contribuciones

eliminará los mosquitos infectados

Conclusiones

cortar la transmisión y así evitar que se propague la enfermedad

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-10-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPRTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Nota

NADA

Importe total de la comisión

700.00

Nombre completo

DANIEL ALEJANDRO KUYOC LORIA

Cargo

TECNICO EN SALUD

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.